

Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

SALTA, 22 MAY 2018

0235

Expte. N° 14.515/17

VISTO: La Resolución FI N° 252-D-2018, mediante la cual se designa, al Lic. Nelson Américo Acosta Rodríguez, en el cargo de Profesor Adjunto Interino (financiamiento temporario) con Dedicación Simple, para la asignatura “Matemática Aplicada” de la Carrera de Ingeniería Industrial, a partir del 17 de mayo del año en curso y hasta el 31 de marzo del año 2019, o hasta el reintegro de la Ing. Angélica Noemí Arenas a su cargo, si esto último ocurriera antes; y

CONSIDERANDO:

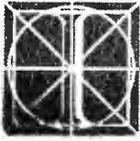
Que dicha designación se imputo a las economías generadas en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva, por la licencia sin goce de haberes de la Ing. Angélica Noemí Arenas, otorgada mediante Resolución FI N° 220-CD-2017;

Que la Ing. Arenas informa su reincorporación a sus funciones Docentes desde el 12 de marzo de 2019;

Que la Escuela de Ingeniería Industrial mediante Nota N° 1407/19 solicita subocupar el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, que se encuentra vacante – desocupado por la renuncia del Ing. Domingo Fernández;

Que la Dirección General Administrativa Económica y el Departamento Personal han tomado conocimiento y emitido los informes correspondientes del cambio de imputación solicitado;

Que dada la necesidad de seguir contando con el citado docente a fin de dar continuidad al dictado de la materia, se emite la presente Resolución “ad-referéndum” del Consejo Directivo;



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expte. N° 14.515/17

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

("ad-referéndum" del Consejo Directivo)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Tener por modificada la imputación de la designación del Lic. Nelson Américo ACOSTA RODRÍGUEZ, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO Interino (financiamiento temporario) con Dedicación SIMPLE, para la asignatura "MATEMÁTICA APLICADA" de la Carrera de Ingeniería Industrial, a partir, del 12 de marzo del año en curso, dejando establecido que la misma será afectada cargo de PROFESOR ADJUNTO con Dedicación SEMIEXCLUSIVA, perteneciente a la Escuela de Ingeniería Industrial vacante – desocupado por la renuncia del Ing. Domingo FERNÁNDEZ.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Obra Social, Escuela de Ingeniería Industrial, Departamento Personal, Departamento Docencia, Lic. Nelson Américo ACOSTA RODRÍGUEZ, Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos y elévese a consideración del Consejo Directivo de esta Facultad.

RAF.

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FI  0233 - D - 2019

  
GRACIELA ISABEL LOPEZ  
DIRECTOR GENERAL  
ADMINISTRATIVO ECONOMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
ING. HECTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA